

Y para el autor del folleto citado *Los serviles cuerdos y los liberales locos...*, los liberales o *Liberi Murotaris* [sic] son presentados como los modernos *Maniqueos, Alvigenses, Valdenses, Wiclefistas, Iconoclastas, Calvinistas, Hugonotes, Libertinos, Deístas, Materialistas, Volteristas*, etc. «de la nefanda, inmunda y sacrílega Francia». ³³ Y más adelante no tiene reparo en identificar a los *Herejes* con los *Francmasones, Liberales* «impíos y libertinos en sus ideas». ³⁴ Para el autor de este panfleto —que sintetiza bastante bien la forma de pensar de ciertos sectores de la sociedad de su época— el Maestro y cabeza de todos los masones era «el hijo adulterino y concubinario de Catuja Leticia Fech de Córcega, y del Conde de Manveuff o Pantufto, Bruto-Ali-Napoleon-Buonaparte el verdugo de la Europa y azote de la ira de Dios, como se intituló el devastador Atila, Rey de los Humnos [sic] quien fue el que asoló la Francia». ³⁵

Y si del Jefe de esa «Francmasonería liberi muratoria, egipciana y maniquea» pasamos a sus súbditos, calificados de miserables liberales, no es de extrañar que sean identificados como los herejes maniqueos, y acusados de «entregarse en su Conciliábulos o Logias, a todas las iniquidades, excesos y maldades, horrores y abominaciones... de tan diabólica e infame secta». ³⁶

Ideas en las que vuelve a incidir en una curiosa *Deprecación y protesta de un Filósofo de ideas Liberales* en la que se describe con gran regocijo la conversión del tal liberal descrito como «hereje, impío, libertino y francmasón endemoniado» y «demonio filosófico de ideas liberales». ³⁷

En el fondo estas publicaciones no hacen sino seguir la pauta iniciada ya a finales del siglo XVIII en España, donde se dio una eficaz interconexión entre los aspectos políticos y religiosos en la represión de la masonería como consecuencia de la preocupación existente ante la difusión de las ideas revolucionarias en nuestro país. En especial fue a partir de 1789 cuando se constata ya una gran confusión en los documentos que se refieren a la masonería, pues el impacto causado por los iluminados creó un tipo de literatura alarmista en la que no siempre se hizo una clara distinción entre la masonería y los iluminados, y que sirvió para que las monarquías impresionadas por los avances ideológicos de la Revolución francesa tomaran serias medidas restrictivas contra este tipo de sociedades.

Así encontramos entre los papeles de la Inquisición de esta época distintos documentos y folletos que son reflejo fiel de la literatura complotista de entonces, en la que

³³ Felipe Sanclemente y Romeu, *Los serviles cuerdos y los liberales locos*, transformados en maniqueos antiguos mixturados con los modernos, Cádiz, en la oficina de don Nicolás Gómez, impresor del Gobierno por S.M., 1812, p. 10.

³⁴ *Ibíd.*, p. 12.

³⁵ *Ibíd.*, p. 19. Para el anónimo autor de una obra manuscrita titulada *Napoleón visto en su propia figura delineada por Daniel desde el versículo 14 hasta el 45 del Capítulo 11 de su sagrada profecía o Desengaño de Francmasones y judíos y consuelo de buenos españoles, Napoleón es «el Grande Oriente de los Francmasones. Napoleón representa el Sol iluminado que preside en todas las Logias de los Francmasones; Napoleón es el grande Arquitecto, que intenta edificar el templo de que habló el profeta Zacarías; y para eso llama en su ayuda sus Albañiles o Francmasones adornándolos con Pantometras, Esquadras, Compases, Cuadrantes, Martillos, Cinceles, Delantales, etc.»*, p. 21.

³⁶ Sanclemente, *op. cit.*, pp. 18 y 21.

³⁷ *Ibíd.*, pp. 40-41.

se confunden masones, iluminados y jacobinos, y donde se pone de manifiesto, una vez más, el temor que suscitaba toda sociedad más o menos secreta.³⁸

Como contrapartida los masones del primer tercio del siglo XIX hay que incluirlos dentro de esa corriente de opinión que pedía la libertad total de difusión de ideas y la supresión de la Inquisición como símbolo de opresión frente a la libertad que se reclamaba. Basta leer algunos discursos masónicos de la época para saber no sólo lo que los masones pensaban de la Inquisición, sino para constatar su identificación con un cierto liberalismo.³⁹

De éstos quizá resulte más esclarecedor el discurso que recogido en el libro de arquitectura de la logia *Santa Julia*, de Madrid, obtuvo una medalla de oro de dicha logia, y que responde a la cuestión propuesta el 28 de mayo de 1810: «¿Cuál será la influencia de la masonería en la felicidad de la España?» En este largo discurso, leído el 10 de junio de 1812, se dice lo siguiente en el preámbulo:

... si con el auxilio de la historia indicamos sencilla y rápidamente los esfuerzos generosos que los masones han hecho por extirpar la superstición en todos los ángulos de la tierra y restituir al hombre la libertad de conciencia; si demostramos que difundida y generalizada la Masonería en España producirá el inestimable beneficio de mejorar nuestro carácter, de suavizar nuestras costumbres, de inspirarnos amor a la sabiduría y odio a las prácticas supersticiosas, entonces quedará desagraviado un instituto venerable por su antigüedad, por las calumnias y persecuciones que ha sufrido, y por su filosófica doctrina.

Y si el preámbulo es claro, no lo es menos la conclusión en la que pone, en boca de una «doliente España, cubierta de luto», las siguientes palabras:

Acontecimientos particulares no permitieron domiciliar la Masonería entre los Españoles, y de esta causa se deriva su ignorancia, sus errores y su carácter intolerante y feroz. Mas ahora que, desembarazado su ingenio de las prisiones en que yacía sepultado, empieza a consagrar templos a la razón y a la sabiduría, podemos esperar que la tranquilidad y la riqueza reemplazarán a la insurrección, y a la horrorosa miseria que nos aflige. Apresuraos a multiplicar vuestro número para que cesen de despedazar mi seno el fanatismo y la superstición, que conjurados en mi daño cortan el hilo de la vida a mis hijos, y transforman mis campos en espantosos desiertos. Entretanto, identificados vosotros por gratitud y por interés con un gobierno que las luces del siglo nos afianzan, difundid la Masonería por toda la extensión de mi territorio manteniendo entre vosotros una saludable y rápida comunicación de principios y sentimientos. ¡Oh día afortunado aquél en que a la celebración de las Cortes no se halle entre los miembros que las compongan ninguno para quien sea un lenguaje desconocido el lenguaje de los Masones! Entonces las máximas de tolerancia, de igualdad civil y de fraternidad, que forman los elementos de vuestro instituto, darán a la Constitución su última mano en nombre y bajo los auspicios de un Rey alumno de la filosofía y protector de la luz. Entonces, finalmente, se experimentará con admiración y con inefable sorpresa el influjo de la Masonería en la felicidad de la patria.⁴⁰

³⁸ Sobre esta cuestión cfr. José A. Ferrer Benimeli, «Inquisición y Masonería», en *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, BAC, 1984, pp. 1286-1304; y «La Inquisición frente a masonería e ilustración», en *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 463-495.

³⁹ Sobre este tema cfr. José A. Ferrer Benimeli, *Masonería e Iglesia en España, ponencia presentada en el Coloquio «Liberalismo cristiano y catolicismo liberal en España, Francia e Italia en la primera mitad del siglo XIX»*, Aix-en-Provence (12-14 noviembre 1987) —en prensa—.

⁴⁰ Colección de piezas de Arquitectura trabajadas en el Taller de Santa Julia, Madrid, 1812, pp. 135-136. Este trabajo lleva la fecha del 20 de mayo de 1812 y está firmado por Manuel Alonso de Viado.

Pero llegaron las Cortes —las de Cádiz— y aunque la Constitución de 1812 conoció máximas de tolerancia, de igualdad civil y de fraternidad, sin embargo el lenguaje masonónico —pese a lo que tantas veces se ha dicho, aunque no probado—, estuvo ausente.

Como bien dice Ramón Solís, «la afirmación, harto repetida, de que los diputados doceañistas, el Cádiz de las Cortes y, en general, todo el pensamiento liberal de esta época están dirigidos, si no gobernados, por las logias es completamente errónea».⁴¹ Sin embargo, goza de tanto crédito y prestigio, se mantiene por ciertos historiadores con tal seguridad, que, como tantas veces ocurre, una afirmación infundada ha llegado a considerarse fruto de una detenida investigación. Curiosamente existe una cierta tendencia a señalar en esta época un gran influjo y poder de la masonería entre los liberales de Cádiz, que defendían precisamente una causa diametralmente opuesta a la del rey intruso José Bonaparte, y que era apoyada por los afrancesados y masones.

Si aceptamos lo que escribe el conde de Toreno —contemporáneo de los sucesos—, fue Cádiz uno de los sitios en los que el gobierno intruso más se esforzó por propagar su masonería, siendo dos las logias principales que allí lograron establecerse.⁴² Una, sobre todo, especialmente afecta a la causa de José Bonaparte. No obstante, asegura el conde de Toreno, su influjo era muy limitado por la vigilancia del gobierno nacional y porque los diputados a Cortes no entraron en ellas. Es más, asegura explícitamente que la masonería no intervino ni en el levantamiento de 1808 ni en el establecimiento de la Constitución y de las libertades públicas.⁴³

Por su parte Alcalá Galiano, en sus *Memorias*, asegura que «en Cádiz, durante la guerra de la Independencia, semejantes reuniones habían tenido poco influjo». El ser de ellas —añadirá— aún estaba mirado como semiprueba de adhesión a la causa francesa, ya que éstos las protegían y extendían en los lugares ocupados por sus tropas.

El mismo Menéndez Pelayo, al hablar de los papeles que el canónigo de Burgos don Tomás de la Peña llevaba a las logias gaditanas, señala de manera tajante la poca importancia de estas sociedades y su escasa influencia: «... el canónigo [...] trabajó y porfió mucho con auxilio de las logias, aunque todos sus amañes se estrellaron en la inquebrantable firmeza de las Cortes de Cádiz, a quien en esto y en otras cosas fuera injusticia negar el título de grandes». La afirmación de Menéndez Pelayo es, pues, categórica.⁴⁴

Por otra parte, el análisis de la prensa gaditana de la época corrobora este aserto. En un ambiente polémico —fruto de la libertad de imprenta— que mezclaba el insulto con la sátira y la invectiva con la difamación, que recogía todo, aun las más ligeras sospechas, no encontramos ninguna denuncia concreta contra la masonería gaditana. Ni el padre Vélez, ni «El Filósofo Rancio», ni el más grosero y desaprensivo «El Filósofo de Antaño» dan una pista que pudiera servir de base a la sospecha de una eficacia de

⁴¹ R. Solís, *El Cádiz de las Cortes*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958, p. 316.

⁴² No hay noticias de estas logias, o no ser que Toreno aluda a la fundada en 1807, y que a pesar de la invasión francesa hubiera seguido viviendo y desarrollándose en Cádiz. Ferrer Benimeli, op. cit., «Dos logias masonicas de Cádiz...»

⁴³ Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, BAE, 1953, página 408.

⁴⁴ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. VI, pp. 36-37.